

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

J. CIVIL 1088/53

Número 298

Año 1.950

NOMBRE

PUEBLO

TOMAS LAMIEL LAMIEL

Dos Torres de Mercader

Asunto: denunciado sin multar

Guardia Civil
133 Comandancia
Dest^o de Dos-Torres de Mercader.

32
2
Excmo. Señor.

Núm. R.S. 80

Por escándalo en la vía pública

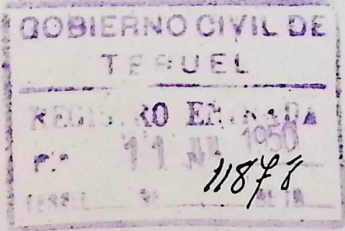
Por los Guardias 2^o de este Destacamento Juan Mendez Pérez y Antonio Montes Mora que prestaban servicio de Puertas y Cuartel respectivamente, a las 20 horas del día de ayer fué denunciado ante el Sr. Alcalde de esta localidad, el natural y vecino de la misma TOMAS LAMIEL LAMIEL, de 72 años de edad viudo, labrador, el cual a las inmediaciones de este CUARTEL se le sorprendió dando voces y gritos alarmantes que molestaban a la tranquilidad pública y dirigidos contra su convecino JOSE FIGUERAS EJARQUE, manifestando dicho individuo, que la causa del escándalo por él producido fué por causa de que hallándose regando, el susodicho JOSE se permitió cortar el agua que el anterior aprovechaba para el riego.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Dos-Torres 4 de Julio de 1950.

El Cabo 1^o jefe del Destacamento

Cipriano Aguilera



Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

